



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

04 AGO. 2020 10:29:23

Entrada **49098**

Pregunta sobre los vagones arrojados por ADIF al río Sil

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

Fdo.: Néstor REGO CANDAMIL
Diputado



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el diputado del **BLOQUE NACIONALISTA GALEGO (BNG)**, Néstor Rego Candamil, adscrito al **GRUPO PLURAL**, formula las siguientes **preguntas dirigidas al Gobierno para su respuesta escrita**.

El pasado martes 28 de julio descarrilaba un tren de mercancías que circulaba por la línea Monforte-Ponferrada a poca distancia de la localidad de Sobradelo en Carballada de Valderorras. En el accidente se salieron de la vía un total de once vagones del total de veintiuno que conformaban el convoy que también llevaba dos locomotoras. Este accidente provocó durante días el corte del tráfico ferroviario, mientras Adif realizaba las labores necesarias para, retirar los vagones accidentados y así poder reanudar la circulación de trenes por la vía.

Tal y como informaba días después del accidente, las labores de retirada eran complicadas, y estaban extremando las precauciones para evitar que algún vagón cayese desde la vía al río Sil. A pesar de este anuncio por parte de la empresa pública, dos de los vagones del tren descarrilado fueron lanzados, de forma totalmente intencionada y deliberada al río. Distintos medios de comunicación han hecho público que Adif tomó esta decisión ante la complejidad de las labores necesarias para retirarlos del lugar del accidente.

Resulta inconcebible que Adif-Renfe, tome la decisión consciente de tirar los vagones al río, ya bastante contaminado, en lugar de hacer lo necesario para retirarlos tal y como correspondería. No puede tolerarse que una empresa pública sea la primera en incumplir la normativa sobre gestión de residuos y reparación de los daños causados al entorno. Debiera Adif dar ejemplo y el

Gobierno responsabilizarse de que la gestión pública sea adecuada y conforme a la legislación ambiental.

Ni Adif, como empresa pública responsable directa de proceder a la retirada de los vagones, ni el Gobierno central de la que esta empresa depende, ni la Xunta de Galicia en cuyo territorio sucedió el incidente han tomado cartas en el asunto. Es urgente y necesario que se investigue y se depuren responsabilidades, pues este incidente no puede quedar impune.

Por los motivos expuestos, se formula por el BNG las siguientes preguntas al Gobierno:

1. ¿Va el Gobierno a investigar los motivos que llevaron a Adif a tomar la decisión de tirar los vagones descarrilados al río Sil en lugar de retirarlos de forma adecuada y reparar los daños causados en el entorno tal y como estipula la normativa?
2. ¿Considera el Gobierno, al igual que Adif, que el coste económico es causa suficiente para justificar que se tiren residuos potencialmente contaminantes al curso del río Sil, en lugar de proceder a su retirada?
3. ¿Se depurarán responsabilidades una vez se determine qué personas u órganos de dirección adoptaron la decisión de tirar los vagones al río, adoptando las sanciones correspondientes para tales conductas?
4. ¿Se dará comunicación a la Fiscalía para que investigue a su vez esta conducta que podría ser constitutiva de un delito contra el medio ambiente?
5. ¿Cuándo se van a iniciar las labores para proceder a la retirada de los vagones arrojados al río Sil y proceder así a reparar el daño medioambiental causado?

Madrid, a 4 de agosto de 2020



Néstor Rego Candamil
Diputado del BNG en el Congreso